RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2020

Tutupali. – Las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tutupali se preparan para la rendición de cuentas del año 2020. Este acto se desarrollará el día miércoles 30 de junio del presente año, desde las 13:30 (una y media de la tarde) en el salón de asambleas del GAD Parroquial, se realizará de manera presencial con asistencia de los actores sociales.

El proceso de rendición de cuentas se realiza en base a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD, el Código de la Ley de Participación Ciudadana y Control Social, entre otros, por tanto, es un derecho de los actores sociales y de la ciudadanía en general estar informados del accionar de sus representantes y es una obligación de las instituciones públicas rendir cuentas de la gestión realizada anualmente.